

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

VALLENAR 0 4 JUL 2011

DECRETO EXENTO N° 3274

- 1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.180 de 1992, Articulo I.
- 2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo señalado en el Estatuto Administrativo Municipal.

DECRETO

- 1°.- Reconócese BIENIO a don (ña) Jacqueline Elorza Alcayaga cargo Profesional Grado 9° EMS completando <u>05 Bienios</u>, a contar del mes de **Julio** del año 2011, por haber cumplido el tiempo requerido para optar a dicho beneficio.
- 2°.-Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a efectuar al cálculo de pago correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

de Sr. Alcalde Firman

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

LUISA ADRIANA AGUIRRE CAMPILLAY DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Control - Dirección de Adm. y Finanzas

- Carpeta Personal
- Arch. Officina de Partes
NEFR/ LAAC/ meq t.-

Departamento de Personal.-